

Gobierno Municipal de Sabinas Coahuila de Zaragoza

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

ACTA 46

En la Ciudad de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 13 de agosto del 2020, estando reunidos de manera virtual desde la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Sabinas, Coahuila de Zaragoza el REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, el C.P. CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ VILLARREAL, Presidente Municipal. C. KARINA ANABEL GONZÁLEZ GARZA, Síndico de Mayoría. C. MARÍA DEL CARMEN CAMPOS ESQUIVEL Síndico de Vigilancia primer Minoría. C. PEDRO ARMANDO PÉREZ GRAJALES. Primer Regidor; C. CLAUDIA DEYANIRA ANDRADE BERNAL, Segundo Regidor. C. JUAN FRANCISCO ARRIAGA BARRERA, Tercer Regidor; C. MIRIAM GUADALUPE SALAS DE LA ROSA, Cuarto Regidor; C. GERARDO FRANCISCO GUTIÉRREZ RANGEL, Quinto Regidor; C. ELIZABETH DE HOYOS YUTANI, Sexto Regidor; C. GUADALUPE VILLANUEVA AVILÉS, Séptimo Regidor; C. MIRNA BARRAZA CARRILLO; Octavo Regidor, C. JUAN JAIME AYALA RODRÍGUEZ, Noveno Regidor; C. JOSÉ JALIL MUSSA AGUIRRE, Décimo Regidor; C. ELIDA DE JESÚS MORENO RAMOS Décimo Primer Regidor; C. PEDRO JESÚS AGUIRRE CÁRDENAS Décimo Segundo Regidor; C. EDITH MALDONADO GONZÁLEZ, Décimo Tercer Regidor; C. GRACIELA GONZÁLEZ VÉLEZ Décimo Quinto Regidor; Además, con la presencia del PROFR. VÍCTOR MANUEL CAMPOS PEÑA, en su carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento, se declara abierta la cuadragésima sexta sesión de Cabildo de este día 13 de agosto del 2020, iniciando con el siguiente orden del día.

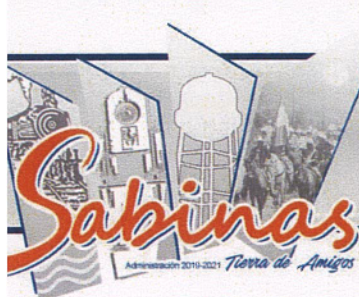
1. *Lista de asistencia*
2. *Certificación del quórum e instalación de la sesión.*
3. *Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.*

Cabildo virtual
Miriam

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

MIRIAM SACAS
Claudia A.





Gobierno Municipal de Sabinas Coahuila de Zaragoza

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

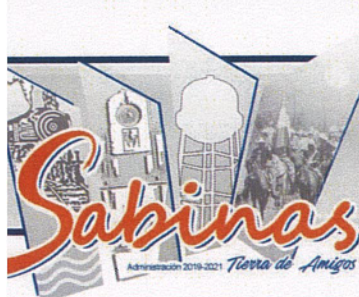
4. Se hace de conocimiento al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, Punto de Acuerdo el Honorable Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza en la sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, se solicita a los Ayuntamientos del Estado brinden atención inmediata a los reportes ciudadanos en materia de seguridad; al tratarse este asunto, el Pleno del Congreso resolvió sobre su aprobación determinando lo siguiente:

SEGUNDO –Se solicita a los demás Ayuntamientos del Estado, para que en la medida de sus posible generen un mecanismo similar al de Saltillo, con la finalidad de brindar atención inmediata a los reportes ciudadanos en materia de seguridad, principalmente las agresiones al personal de salud que se encuentra realizando labores para enfrentar la pandemia. En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso, se comunica a usted este acuerdo, para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el apartado segundo del mismo.

5. Se hace de conocimiento al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, Punto de Acuerdo del Honorable Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza en la sesión celebrada el día 15 de julio de 2020, relativo al exhorto a los Alcaldes de los 38 Municipios del Estado para hacer campaña de donación de plasma; al tratarse este asunto, el Pleno del Congreso resolvió sobre su aprobación determinando lo siguiente:

ÚNICO. –Se exhorta a los 38 Ayuntamientos del Estado a sumarse en forma activa a la campaña de donación de plasma de pacientes recuperados del COVID-19, que encabeza la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, aplicando estrategias que permitan difundir e informar a la ciudadanía sobre los requisitos para ser donante y los protocolos aplicados para garantizar la seguridad de los procedimientos tanto del donador, como para los pacientes.





Gobierno Municipal de Sabinas Coahuila de Zaragoza

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso, se comunica a usted este acuerdo, para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el mismo.

6. Se hace de conocimiento al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, Punto de Acuerdo del Honorable Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza en la sesión celebrada el día 8 de julio de 2020, relativo a exhortar a las y los Coahuilenses a extremar precauciones y atender las recomendaciones de las autoridades sanitarias. el Pleno del Congreso resolvió sobre su aprobación determinando lo siguiente:

PRIMERO. – La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, respetuosamente exhorta a las y los ciudadanos coahuilenses a extremar precauciones y atender puntualmente las recomendaciones de las autoridades sanitarias para prevenir los contagios en esta etapa crítica de la pandemia de Covid-19; y

SEGUNDO. – La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, respetuosamente exhorta a las autoridades estatales y municipales a redoblar sus esfuerzos y acciones para proteger la salud y la vida de la población en esta etapa crítica de la pandemia Covid-19. En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso, se comunica a usted este acuerdo, para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el apartado segundo del mismo.

7. Se hace de conocimiento al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, comunicado del Honorable Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza a través de la comisión de hacienda, relativo a

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.



Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



Gobierno Municipal de Sabinas Coahuila de Zaragoza

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

emprender acciones para mitigar los efectos económicos de la pandemia. En ese sentido se realiza el presente comunicado.

En breve tiempo los municipios iniciaran el proceso de elaboración de las leyes de ingresos que entraran en vigor el primero de enero del 2021; sin embargo, este ejercicio, y por esta ocasión, representa un reto enorme para todos los ayuntamientos del estado (y del país) y tener que poner en la balanza la situación financiera propia y de la ciudadanía. De acuerdo a la Constitución Política del Estado, en concordancia con el 15 constitucional, los incrementos a observar en las leyes de ingresos deben tomar como base la inflación anual, que en este momento de acuerdo a los datos del INEGI alcanza el 3.33%; en este tenor, invitamos a los 38 cabildos a que consideren la especial situación que estamos viviendo, los graves problemas económicos que enfrentan la mayor parte de los contribuyentes y las apremiantes necesidades sociales, para que juntos podamos hacer un ejercicio de empatía y solidaridad. Incrementar impuestos no es la única forma de allegarse de recursos, nuestro marco constitucional establece también la eficiencia recaudatoria, la austeridad, el ahorro, la reorientación del gasto público y priorización de las obras y programas.

Con estricto respeto a la autonomía hacendaria municipal, los invitamos a considerar los aspectos que hemos comentado. Atentamente La Comisión de Hacienda.

8. Se pone a consideración Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la necesidad de establecer una calendarización para analizar y tomar acuerdos con respecto a la ley de ingresos y egresos municipales con fundamento en el artículo 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos. Y en su caso aprobación.

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including 'Carranza' and other illegible scribbles.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including 'Estubay' and other illegible scribbles.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.



Gobierno Municipal Sabinas, Coahuila de Zaragoza

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.

Handwritten signature 'Claudia A.' at the bottom left.

Handwritten signature 'MARIAM SACA' at the bottom right.



Gobierno Municipal de Sabinas Coahuila de Zaragoza

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

9. Se pone a consideración Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud del C. Antonio García Quiroz Gerente Estatal de Correos de México de un espacio en comodato para ubicar la oficina de correos en la Plaza de la Solidaridad de la colonia Sarabia, y de esta manera evitar el cierre de la oficina de servicios en el Municipio. Y en su caso aprobación.

10. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la autorización para realizar la obra de ampliación de 77 metros lineales de red de drenaje en calle Copérnico entre Cuauhtémoc y arroyo el aguililla en la Colonia Atenas II. Y en su caso aprobación.

11. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la autorización para realizar la obra de ampliación de 180 metros lineales de red de drenaje en las calles Nicolás Bravo y Demóstenes de la Colonia Atenas II. Y en su caso aprobación.

12. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la petición del Director de Desarrollo Social, Enrique de León González para la apertura de un centro de apoyo virtual para jóvenes en el kiosco de la plaza principal Benito Juárez para los niveles medio superior y superior, en atención al regreso a clases del ciclo escolar 2020-2021, así mismo la autorización para la compra de equipamiento de dicho espacio (computadoras, impresora general, mesas rectangulares plásticas plegables, sillas plásticas plegables). Y en su caso aprobación.

13. Asuntos generales.

14. Cierre y clausura de la sesión.

Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza el orden del día a la que queda sujeta la cuadragésima sexta sesión y es aprobado por **UNANIMIDAD**.



C. Antonio García Quiroz
Enrique de León González
Miriam Sacas

[Handwritten signatures and marks]

Claudia A

MIRIAM SACAS



Gobierno Municipal de Sabinas Coahuila de Zaragoza

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

Se atiende el **PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO**, del orden del día y estando presentes (17) diecisiete de los (18) dieciocho miembros que integran el Honorable Cabildo de este municipio; el Presidente Municipal C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal declara instalada la cuadragésima sexta Sesión de Cabildo Municipal siendo las 10:04 horas del día y válidos los acuerdos y propuestas presentadas en la misma, para los efectos legales que correspondan.

Se atiende el **PUNTO NÚMERO TRES**, que corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior; El Regidor Pedro Armando Pérez Grajales propone la omisión de la lectura del acta. Se pone a consideración la propuesta y es aprobada por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO CUATRO, se hace de conocimiento al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, Punto de Acuerdo el Honorable Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza en la sesión celebrada el día 22 de julio de 2020, se solicita a los Ayuntamientos del Estado brinden atención inmediata a los reportes ciudadanos en materia de seguridad; al tratarse este asunto, el Pleno del Congreso resolvió sobre su aprobación determinando lo siguiente:

SEGUNDO –Se solicita a los demás Ayuntamientos del Estado, para que en la medida de sus posible generen un mecanismo similar al de Saltillo, con la finalidad de brindar atención inmediata a los reportes ciudadanos en materia de seguridad, principalmente las agresiones al personal de salud que se encuentra realizando labores para enfrentar la pandemia. En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso, se comunica a usted este acuerdo, para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el apartado segundo del mismo. El Honorable Cabildo Municipal **SE DECLARA DEBIDAMENTE INFORMADO Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal
Pedro Armando Pérez Grajales

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Claudia A



MIRIAM SACAS



Gobierno Municipal de Sabinas Coahuila de Zaragoza

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

PUNTO NÚMERO CINCO, se hace de conocimiento al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, Punto de Acuerdo del Honorable Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza en la sesión celebrada el día 15 de julio de 2020, relativo al exhorto a los Alcaldes de los 38 Municipios del Estado para hacer campaña de donación de plasma; al tratarse este asunto, el Pleno del Congreso resolvió sobre su aprobación determinando lo siguiente:

ÚNICO. –se exhorta a los 38 Ayuntamientos del Estado a sumarse en forma activa a la campaña de donación de plasma de pacientes recuperados del COVID-19, que encabeza la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, aplicando estrategias que permitan difundir e informar a la ciudadanía sobre los requisitos para ser donante y los protocolos aplicados para garantizar la seguridad de los procedimientos tanto del donador, como para los pacientes.

En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso, se comunica a usted este acuerdo, para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el mismo. El Honorable Cabildo Municipal **SE DECLARA DEBIDAMENTE INFORMADO Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PUNTO NÚMERO SEIS, se hace de conocimiento al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, Punto de Acuerdo del Honorable Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza en la sesión celebrada el día 8 de julio de 2020, relativo a exhortar a las y los Coahuilenses a extremar precauciones y atender las recomendaciones de las autoridades sanitarias. El Pleno del Congreso resolvió sobre su aprobación determinando lo siguiente:

PRIMERO. – La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, respetuosamente exhorta a las y los ciudadanos coahuilenses a extremar precauciones y atender puntualmente las recomendaciones de las autoridades sanitarias para prevenir los contagios en esta etapa crítica de la pandemia de Covid-19; y

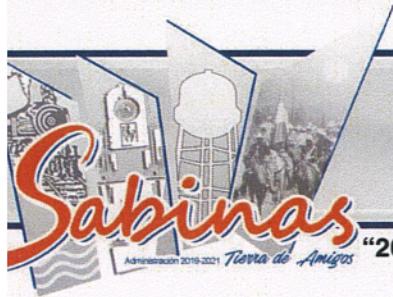


Handwritten signature in blue ink on the left margin.

Multiple handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



Gobierno Municipal de Sabinas Coahuila de Zaragoza

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

SEGUNDO. – La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, respetuosamente exhorta a las autoridades estatales y municipales a redoblar sus esfuerzos y acciones para proteger la salud y la vida de la población en esta etapa crítica de la pandemia Covid-19. En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso, se comunica a usted este acuerdo, para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el apartado segundo del mismo. El Honorable Cabildo Municipal **SE DECLARA DEBIDAMENTE INFORMADO Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

PUNTO NÚMERO SIETE, se hace de conocimiento al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, comunicado del Honorable Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza a través de la comisión de hacienda, relativo a emprender acciones para mitigar los efectos económicos de la pandemia. En ese sentido se realiza el presente comunicado.

En breve tiempo los municipios iniciaran el proceso de elaboración de las leyes de ingresos que entraran en vigor el primero de enero del 2021; sin embargo, este ejercicio, y por esta ocasión, representa un reto enorme para todos los ayuntamientos del estado (y del país) y tener que poner en la balanza la situación financiera propia y de la ciudadanía. De acuerdo a la Constitución Política del Estado, en concordancia con el 15 constitucional, los incrementos a observar en las leyes de ingresos deben tomar como base la inflación anual, que en este momento de acuerdo a los datos del INEGI alcanza el 3.33%; en este tenor , invitamos a los 38 cabildos a que consideren la especial situación que estamos viviendo, los graves problemas económicos que enfrentan la mayor parte de los contribuyentes y las apremiantes necesidades sociales, para que juntos podamos hacer un ejercicio de empatía y solidaridad. Incrementar impuestos no es la única forma de allegarse de recursos, nuestro marco constitucional establece también la





Gobierno Municipal de Sabinas Coahuila de Zaragoza

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

eficiencia recaudatoria, la austeridad, el ahorro, la reorientación del gasto público y priorización de las obras y programas.

Con estricto respeto a la autonomía hacendaria municipal, los invitamos a considerar los aspectos que hemos comentado. Atentamente La Comisión de Hacienda. Toma la palabra el alcalde Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal y comenta que la población de este Municipio ha sido muy golpeada por diferentes factores en este 2020 como la sequía en la región, el problema de la venta del carbón y agregado a todo esto la pandemia de COVID-19 Ubicando a las familias en una situación económica muy precaria, por lo que propone al pleno del cabildo no se incremente ningún impuesto municipal para este 2021. Dicha propuesta es aprobada por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO OCHO, se pone a consideración Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la necesidad de establecer una calendarización para analizar y tomar acuerdos con respecto a la ley de ingresos y egresos municipales con fundamento en el artículo 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos. Puesto a consideración y dicho punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO NUEVE, se pone a consideración Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud del C. Antonio García Quiroz Gerente Estatal de Correos de México de un espacio en convenio para ubicar la oficina de correos en la Plaza de la Solidaridad de la colonia Sarabia, y de esta manera evitar el cierre de la oficina de servicios en el Municipio. Se analiza el punto y toma la palabra el alcalde para comentar que es importante conservar las oficinas centrales de correos de este Municipio en el propio Municipio, proponiendo que en caso de que no hubiera espacios adecuados para dichas oficinas en la placita de la solidaridad de la colonia Sarabia se busque cualquier otro espacio en las propiedades del Municipio conveneando con las oficinas de



Claudia A.

MIRIAM GALAS



Gobierno Municipal de Sabinas Coahuila de Zaragoza

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

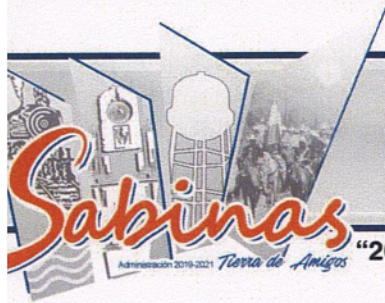
correo el préstamo de dichos espacios hasta el 31 de diciembre del año 2021. Dicha propuesta es aprobada por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO DIEZ, se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la autorización para realizar la obra de ampliación de 77 metros lineales de red de drenaje en calle Copérnico entre Cuauhtémoc y arroyo el aguillilla en la Colonia Atenas II. Informa el Secretario del Ayuntamiento el Profr. Víctor Manuel Campos Peña que, de acuerdo a la ficha técnica enviada por la dirección de planeación, urbanismo y obras públicas, serán beneficiadas 28 familias con la aplicación de un recurso por la cantidad de \$ 199,260.00 (ciento noventa y nueve mil doscientos sesenta pesos m/n). Se pone a consideración la propuesta y dicho punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO ONCE, se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la autorización para realizar la obra de ampliación de 180 metros lineales de red de drenaje en las calles Nicolás Bravo y Demóstenes de la Colonia Atenas II. Informa el Secretario del Ayuntamiento el Profr. Víctor Manuel Campos Peña que de acuerdo a la ficha técnica enviada por la dirección de Planeacion, urbanismo y obras públicas serán beneficiadas 32 familias con la aplicación de un monto por la cantidad de \$359,487.00 (trescientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 00/100 m/n) se pone a consideración la propuesta y dicho punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO DOCE, se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la petición del Director de Desarrollo Social, Enrique de León González para la apertura de un centro de apoyo virtual para jóvenes en el kiosco de la plaza principal Benito Juárez para los niveles medio superior y superior, en atención al regreso a clases del ciclo escolar 2020-2021, así mismo la autorización para la compra de equipamiento de dicho espacio 10 (diez) computadoras, impresora general, 12 (doce)mesas rectangulares plásticas plegables, 24 (veinte cuatro) sillas plásticas plegables). El Presidente Municipal





Gobierno Municipal de Sabinas Coahuila de Zaragoza

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal toma la palabra y da los pormenores del regreso a clases y solicita a quienes tienen injerencia en ese tema den a conocer la dinámica que se ha de desarrollar en este regreso a clases, la Síndico de minoría Profra. María del Carmen Campos Esquivel toma la palabra para comentar que el regreso a clases es para el 24 de agosto del 2020 se inicia a distancia, los particulares recibieron un oficio y solicitan abrir en forma semipresencial, para esto solicita se realicen acciones de higienizar para evitar contagios, señala el Presidente Municipal C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal que está de acuerdo y dará apoyo a quienes lo soliciten. Puesto a consideración el punto y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

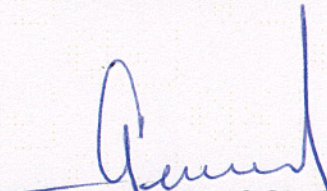
Declara el Profr. Víctor Manuel Campos Peña, Secretario del Republicano Ayuntamiento que según el orden del día corresponde atender los **ASUNTOS GENERALES**, solicita quien tenga algo que proponer o manifestar haga el uso de la voz, al ya no existir intervención alguna se señala que, concluidos los puntos del orden del día de esta sesión virtual, toma la palabra el Presidente Municipal C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal, para Clausurar esta cuadragésima sexta Sesión de Cabildo, siendo las 10:38 horas del día 13 de agosto del año 2020, siendo válidos los acuerdos tomados, firmando para debida constancia los que en ella intervinieron.


C.P. CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ
VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. VÍCTOR MANUEL CAMPOS
PEÑA
SECRETARIO DEL R.
AYUNTAMIENTO

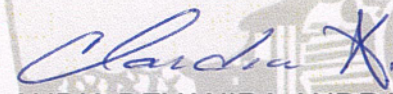






C. KARINA ANABEL GONZÁLEZ
GARZA
SÍNDICO DE MAYORÍA

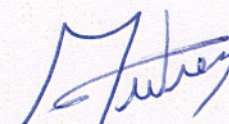

C. MARÍA DEL CARMEN CAMPOS
ESQUIVEL
SÍNDICO DE MINORÍA


C. PEDRO ARMANDO PEREZ
GRAJALES
PRIMER REGIDOR


C. CLAUDIA DEYANIRA ANDRADE
BERNAL
SEGUNDO REGIDOR

C. JUAN FRANCISCO ARRIAGA
BARRERA
TERCER REGIDOR


C. MIRIAM GUADALUPE SALAS DE
LA ROSA
CUARTO REGIDOR


C. GERARDO FRANCISCO
GUTIÉRREZ RANGEL
QUINTO REGIDOR


C. ELIZABETH DE HOYOS YUTANI
SEXTO REGIDOR





**Gobierno Municipal de Sabinas
Coahuila de Zaragoza**

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénega"

**C. GUADALUPE VILLANUEVA
AVILES
SÉPTIMO REGIDOR**

**C. MIRNA BARRAZA
CARRILLO
OCTAVO REGIDOR**

**C. JUAN JAIME AYALA RODRÍGUEZ
NOVENO REGIDOR**

**C. JOSÉ JALIL MUSSA AGUIRRE
DÉCIMO REGIDOR**

**C. ELIDA DE JESÚS MORENO
RAMOS
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

**C. PEDRO JESÚS AGUIRRE
CÁRDENAS
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR**

**C. EDITH MALDONADO GONZÁLEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR**

**C. GRACIELA GONZÁLEZ VÉLEZ
DÉCIMO QUINTO REGIDOR**

